

1733-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San

José, a las trece horas con quince minutos del once de junio de dos mil veinticinco.

Proceso de renovación de estructuras cantonales de la provincia de Guanacaste, por el partido Centro Democrático y Social.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos cuatro y dieciocho del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de asambleas. (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 08-2024 de 26 de noviembre de 2024, publicado en La Gaceta n.º 222 de 26 de noviembre de 2024), los informes presentados por los funcionarios designados para la fiscalización de las asambleas y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido **CENTRO DEMOCRATICO Y SOCIAL**, convocó a todas las asambleas **CANTONALES** de la provincia de Guanacaste, las cuales cumplieron con el quórum de ley requerido para su celebración.

La conformación de estructuras cantonales del partido de cita quedó integrada según se indica:

PROVINCIA GUANACASTE

CANTON LIBERIA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
901030056	SONIA MARIA ZAPATA VILLAGRA	PRESIDENTE PROPIETARIO
503920496	WALLYS JOSE COREA ZAPATA	SECRETARIO PROPIETARIO
501080596	MARIA EUGENIA VIALES RODRIGUEZ	TESORERO PROPIETARIO
502380862	GERARDO ZAPATA ZAPATA	PRESIDENTE SUPLENTE
503500036	YENDRY COREA VIALES	SECRETARIO SUPLENTE
502450710	WALIS COREA VIALES	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre Puesto	
504430939	LUIS DAVID COLINDRES GOMEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre Puesto	
502380862	GERARDO ZAPATA ZAPATA	TERRITORIAL PROPIETARIO
901030056	SONIA MARIA ZAPATA VILLAGRA	TERRITORIAL PROPIETARIO
503920496	WALLYS JOSE COREA ZAPATA	TERRITORIAL PROPIETARIO
503500036	YENDRY COREA VIALES	TERRITORIAL PROPIETARIO

Inconsistencias: No fue posible acreditar el nombramiento de la señora Olga Marta Ruíz Vega, cédula de identidad 502650356, debido a que presentaba doble designación en los cargos de fiscal suplente y delegada territorial propietaria, esto de conformidad con lo

dispuesto en auto 1144-DRPP-2025 de las nueve horas con catorce minutos del dieciséis de mayo de dos mil veinticinco.

CANTON NICOYA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
502950001	YORJANA DIAZ ACOSTA	PRESIDENTE PROPIETARIO
801320789	ARELY VANESSA MARTINEZ SOZA	SECRETARIO PROPIETARIO
504120900	EMANUEL ALBERTO JIMENEZ RUIZ	TESORERO PROPIETARIO
106130599	RAFAEL ALBERTO JIMENEZ CORTES	PRESIDENTE SUPLENTE
503320276	OLDEMAR BRICEÑO GONZALEZ	SECRETARIO SUPLENTE
503630316	MARIA JOSE VILLAGRA BALTODANO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
105710881	MARIA EUGENIA JIMENEZ CORTES	FISCAL PROPIETARIO
105510186	RAFAEL MAURICIO JIMENEZ CORTES	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
801320789	ARELY VANESSA MARTINEZ SOZA	TERRITORIAL PROPIETARIO
504120900	EMANUEL ALBERTO JIMENEZ RUIZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
503630316	MARIA JOSE VILLAGRA BALTODANO	TERRITORIAL PROPIETARIO
106130599	RAFAEL ALBERTO JIMENEZ CORTES	TERRITORIAL PROPIETARIO
502950001	YORJANA DIAZ ACOSTA	TERRITORIAL PROPIETARIO

CANTON SANTA CRUZ

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
5033300179	LUISA AMANDA ALVARADO HERNANDEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
503230158	EITEL BRICEÑO DINARTE	SECRETARIO PROPIETARIO
504650325	EMELYN RACHEL DINARTE MUNGUIA	TESORERO PROPIETARIO
503510891	HANNER FRANCISCO RUIZ DIAZ	PRESIDENTE SUPLENTE
109000715	MARCELA VALLEJOS ACOSTA	SECRETARIO SUPLENTE
504690189	KEVIN LUNA ALVARADO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
702270775	CARLOS ALONSO MORALES RANGEL	FISCAL PROPIETARIO
502000927	ANA VICTORIA JAEN JAEN	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
503230158	EITEL BRICEÑO DINARTE	TERRITORIAL PROPIETARIO
504650325	EMELYN RACHEL DINARTE MUNGUIA	TERRITORIAL PROPIETARIO
503510891	HANNER FRANCISCO RUIZ DIAZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
504690189	KEVIN LUNA ALVARADO	TERRITORIAL PROPIETARIO
5033300179	LUISA AMANDA ALVARADO HERNANDEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

CANTON BAGACES

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
504700237	DANA FIORELLA FLORES PEREZ	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
504120680	BRENDA MARIA ARROYO CERDAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
117660662	JEJUSTIN ANDRES BRENES ORDOÑEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
208020823	JOSHUA VINICIO ARAYA UREÑA	TERRITORIAL PROPIETARIO
504110271	JUAN CARLOS COTO CHEVES	TERRITORIAL PROPIETARIO
503920118	MELANY BRIGETH ARROYO CERDAS	TERRITORIAL PROPIETARIO

INCONSISTENCIAS: fueron denegadas las acreditaciones de la nómina del comité ejecutivo, por no cumplir con el principio de paridad de género: Diego Alonso Vega Cerdas, cedula de identidad n.º 504220498 como presidente propietario, Juan Carlos Coto Cheves, cédula de identidad n.º 504110271 como secretario propietario y Joshua Vinicio Araya Ureña, cédula de identidad n.º 208020823, como tesorero propietario, Brenda María Arroyo Cerdas, cédula de identidad n.º 504120680 como presidenta suplente, Melany Brigeth Arroyo Cerdas, cédula de identidad n.º 503920118 como secretaria suplente y a Vielcka Alejandra Mejía Solera, cédula de identidad n.º 118690420 como tesorera suplente, lo anterior de conformidad con el numeral dos del Código Electoral y tres del Reglamento de cita. Adicionalmente, fue denegada la acreditación del señor Allan Alberto Rodríguez, cédula de identidad n.º 503740204, como fiscal propietario, por no cumplir con el requisito de inscripción electoral, esto de conformidad con lo dispuesto en auto 1319-DRPP-2025 de las trece horas con seis minutos del veintisiete de mayo de dos mil veinticinco.

CANTON CARRILLO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
502130216	OLGA MARTA BRICEÑO SANCHEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
502080661	ANGEL MARIA MENDOZA MORAGA	SECRETARIO PROPIETARIO
503700847	IVANNIA ZUÑIGA GUIDO	TESORERO PROPIETARIO
111150949	RAFAEL ALBERTO BRICEÑO SANCHEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
503550730	MARIA JOSE OBANDO BRICEÑO	SECRETARIO SUPLENTE
502060500	BERNARDO CONTRERAS MARCHENA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
503320127	JACQUELINE GUIDO OBANDO	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
502080661	ANGEL MARIA MENDOZA MORAGA	TERRITORIAL PROPIETARIO

503700847	IVANNIA ZUÑIGA GUIDO	TERRITORIAL PROPIETARIO
503550730	MARIA JOSE OBANDO BRICEÑO	TERRITORIAL PROPIETARIO
502130216	OLGA MARTA BRICEÑO SANCHEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
111150949	RAFAEL ALBERTO BRICEÑO SANCHEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

Inconsistencia: Se denegó la acreditación del señor José Andrés Chaves Obando, cédula de identidad n.º 504710657, como fiscal propietario, ya que se logró identificar que es menor de edad al momento de la celebración de la asamblea, imposibilitándole la participación en agrupaciones políticas, esto de conformidad con lo dispuesto en auto 1090-DRPP-2025 de las ocho horas con cero minutos del doce de mayo de dos mil veinticinco.

CANTON CAÑAS

Mediante resolución n.º DGRE-0043-DRPP-2025 de las doce horas con dieciocho minutos del ocho de mayo de dos mil veinticinco, se autorizó la dispensa solicitada por el partido político para que continuara con el avance del proceso de renovación de estructuras en el cantón de cita. No obstante, se le advierte a la agrupación política que, para efectos del quórum de la asamblea provincial, se tomará en consideración el número de representantes que deberían haberse elegido en dicho cantón, por lo que el quórum mínimo para celebrar la asamblea provincial no se vería disminuido.

CANTON ABANGARES

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
501850474	ZENIA SIBAJA VINDAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
116390316	ISAAC ANTONIO GOMEZ GONZALEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
502080645	MARIA ELIGIA GUTIERREZ MORERA	TESORERO PROPIETARIO
501970276	RAFAEL MARIA CORDERO BADILLA	PRESIDENTE SUPLENTE
108900068	JACQUELINE PATRICIA GONZALEZ GONZALEZ	SECRETARIO SUPLENTE
401530825	DENNIS BOLIVAR RAMIREZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
504390019	HILLARY SOFIA DE LA O CHEVEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
501850474	ZENIA SIBAJA VINDAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
108900068	JACQUELINE PATRICIA GONZALEZ GONZALEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
502080645	MARIA ELIGIA GUTIERREZ MORERA	TERRITORIAL PROPIETARIO
501970276	RAFAEL MARIA CORDERO BADILLA	TERRITORIAL PROPIETARIO
116390316	ISAAC ANTONIO GOMEZ GONZALEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

OBSERVACION: Se mantiene vacante el cargo de fiscal suplente según se establece en el artículo doce del estatuto partidario, debido a que fo fue designado en asamblea, esto de

conformidad con lo dispuesto en auto 1086-DRPP-2025 de las siete horas con cuarenta minutos del doce de mayo de dos mil veinticinco.

CANTON TILARAN

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
109160195	SUSAN SEGURA LORIA	PRESIDENTE PROPIETARIO
503570444	JOSE ALFREDO ACOSTA JIMENEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
501170973	ZAIDA VIRGINIA UGALDE BONICHE	TESORERO PROPIETARIO
501030213	ABEL CAMPOS HERRERA	PRESIDENTE SUPLENTE
503290122	XINIA MARIA ALVAREZ JIMENEZ	SECRETARIO SUPLENTE
504130027	LUIS EMILIO ALVARADO LOPEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
117720496	MARIA PAULA CAMPOS SEGURA	FISCAL PROPIETARIO
504160278	CRISTOFER ESTEBAN SABALLOS HERRERA	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
501170973	ZAIDA VIRGINIA UGALDE BONICHE	TERRITORIAL PROPIETARIO
109160195	SUSAN SEGURA LORIA	TERRITORIAL PROPIETARIO
503290122	XINIA MARIA ALVAREZ JIMENEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
501030213	ABEL CAMPOS HERRERA	TERRITORIAL PROPIETARIO
504130027	LUIS EMILIO ALVARADO LOPEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

CANTON NANDAYURE

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
402750263	BRYAN JESUS CARVAJAL BARBOZA	SECRETARIO PROPIETARIO
402400198	KEYLA ELIANA CHACON CHAVES	PRESIDENTE SUPLENTE
305280827	ANDRES MAURICIO MATA PICADO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
402510800	ANTHONY JESUS CARVAJAL BARBOZA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
305280827	ANDRES MAURICIO MATA PICADO	TERRITORIAL PROPIETARIO
402750263	BRYAN JESUS CARVAJAL BARBOZA	TERRITORIAL PROPIETARIO
402400198	KEYLA ELIANA CHACON CHAVES	TERRITORIAL PROPIETARIO

Inconsistencia: Mediante auto 1605-DRPP-2025 de las siete horas con cincuenta y ocho minutos del siete de junio de dos mil veinticinco Se denegó la acreditación de los señores: Katty Victoria Leitón Bolaños, cédula de identidad n°108950350, como tesorera propietaria y delegada territorial propietaria, toda vez que, no cumple con el requisito de inscripción

electoral, Jorge Hernández Cedeño, cédula de identidad n°106410061, como presidente propietario y delegado territorial propietario, ya fue acreditado como tesorero propietario y delegado territorial propietario en la estructura cantonal de Aserrí, provincia San José, por auto n° 1036-DRPP-2025 de las trece horas con cincuenta y ocho minutos del seis de mayo de dos mil veinticinco, se encuentran pendientes de designar el secretario suplente y el fiscal suplente, esto de conformidad con el auto 1605-DRPP-2025 de las siete horas con cincuenta y ocho minutos del siete de junio de dos mil veinticinco.

CANTON LA CRUZ

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
503590937	ARELIS DEL CARMEN COREA VANEGAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
703040785	EDDIER ANTONIO ACOSTA MALTEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
703040786	ELBA TERESA ACOSTA MALTEZ	TESORERO PROPIETARIO
503470278	LUIS ALBERTO ACOSTA ALEGRIA	PRESIDENTE SUPLENTE
504320942	VERONICA DEL CARMEN GOMEZ UMAÑA	SECRETARIO SUPLENTE
502440950	DONALD ACOSTA ACOSTA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
504830108	AXEL ALEXANDER FLORES ABEA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
503590937	ARELIS DEL CARMEN COREA VANEGAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
703040785	EDDIER ANTONIO ACOSTA MALTEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
703040786	ELBA TERESA ACOSTA MALTEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
503150257	LIZETH LARISSA OBANDO OSEGUEDA	TERRITORIAL PROPIETARIO
503470278	LUIS ALBERTO ACOSTA ALEGRIA	TERRITORIAL PROPIETARIO

Inconsistencia: El puesto de fiscal suplente quedó vacante debido a la renuncia de la señora Obando Osegueda al cargo indicado, esto de conformidad con lo dispuesto en auto 1342-DRPP-2025 de las catorce horas con cuarenta y dos minutos del veintiocho de mayo de dos mil veinticinco.

CANTON HOJANCHA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
602510471	VERA BEATRIZ CARRILLO SEQUEIRA	PRESIDENTE PROPIETARIO
504230235	JOSE ALEXIS OBREGON CARRILLO	SECRETARIO PROPIETARIO
503460915	JOHANNA LETICIA HERRERA MATARRITA	TESORERO PROPIETARIO
401770033	MICHAEL GERARDO PICADO FONSECA	PRESIDENTE SUPLENTE
502720265	ANA LORENA ACOSTA HERNANDEZ	SECRETARIO SUPLENTE

702070367 ANGEL FRANCISCO NUÑEZ GONZALEZ TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
504550237	DILAN ALEJANDRO PEREZ HERRERA	FISCAL PROPIETARIO
501730985	IMELDA MATARRITA ELIZONDO	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
502720265	ANA LORENA ACOSTA HERNANDEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
504230235	JOSE ALEXIS OBREGON CARRILLO	TERRITORIAL PROPIETARIO
602510471	VERA BEATRIZ CARRILLO SEQUEIRA	TERRITORIAL PROPIETARIO
401770033	MICHAEL GERARDO PICADO FONSECA	TERRITORIAL PROPIETARIO
503460915	JOHANNA LETICIA HERRERA MATARRITA	TERRITORIAL PROPIETARIO

De conformidad a lo expuesto y al comprobarse que el partido Centro Democrático Social no completó satisfactoriamente las designaciones de los delegados territoriales de los cantones de Liberia y Nandayure de la provincia de Guanacaste, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en la resolución n° 5282-E3-2017 del Tribunal Supremo de Elecciones de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete, **No se autoriza** para que continúe con la celebración de la Asamblea Provincial de Guanacaste.

Se recuerda al partido político que deberá subsanar las inconsistencias señaladas en los cantones de Liberia (fiscal suplente y un delegado territorial propietario), Bagaces (comité ejecutivo propietario y suplente, fiscal propietario) Carrillo (Fiscal propietario), Cañas (comité ejecutivo propietario y suplente, fiscal propietario y suplente y cinco delegados territoriales propietarios, dispensa DGRE-0043-2025), Abangares (fiscal suplente), Nandayure (presidente y tesorero propietarios, secretario suplente, fiscal suplente y dos delegados territoriales propietarios), La Cruz (fiscal suplente).

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE AL PARTIDO. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento
de Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/yps

C.: Exp. n.º 132-2012, partido CENTRO DEMOCRATICO Y SOCIAL

Ref n.º: S(5697, 7056, 6445, 6788, 8295,5650, 5592, 7951)-2025